



Cédula de Documento Sellado

Información de Documento Sellado Digitalmente	
Entidad universitaria	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
Nombre del documento	6ta. S. ORDINARIA.pdf
Tipo de documento	Acta
Identificador único del documento	B9f/L/vahDf7U1icAnVNi5Gh3HKKNEdfxLhxRIXubwY=
Número de páginas	18
Fecha de emisión del sello	16 de enero del 2024 a las 07:11 PM

Información de la Entidad Emisora del Sello	
Entidad universitaria	Secretaría del Consejo Técnico FES Cuautitlán
Correo institucional	concursosoposicion.fesc@unam.mx

Este es un comprobante de la recepción de un documento emitido y sellado digitalmente en la UNAM.
Esta cédula es informativa y no forma parte del documento sellado al que hace referencia.



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

Siendo las 09:04 horas del día 25 de enero del 2023, en la sala de usos múltiples del Auditorio Jaime Keller Torres de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, se llevó a cabo la sexta sesión ordinaria del Consejo Técnico convocada y presidida por el Dr. David Quintanar Guerrero, en su calidad de Presidente del Consejo Técnico, asistiendo como miembros del mismo las siguientes personas:

- Dr. David Quintanar Guerrero
Dr. Carlos Matías Armas
Mtra. Isabel Ortega Mondragón
Dr. Jobb Anastacio Zaragoza Esparza
Dr. Misael Rubén Oliver González
Mtra. María Eugenia Rosalía Posada Galarza
Lic. Blanca Miriam Granados Acosta
Dr. Pedro Guzmán Tinajero
Dr. Ramón Osorio Galicia
Ing. Jorge Ramírez Rodríguez
Dr. Víctor Hugo Hernández Gómez
Dra. María Elena Vargas Ugalde
Dr. José Juan Escobar Chávez
Dr. Armando Aguilar Márquez
Dr. Omar García León
Mtro. Enrique Flores Gasca
Mtro. Felipe de Jesús Cortés Delgadillo
Dr. Fernando Ortega Jiménez
I.Q. Rafael Sampere Morales
Dr. Joaquín Flores Paredes
Lic. Arturo Vidal Viñas Huicochea
Dr. Roberto Díaz Torres
Est. Miguel Ángel Salas Rivera

Como invitados, los Consejeros Universitarios:

- Dr. José Juan Contreras Espinosa
Est. Ofelia Cecilia Alpuche Hernández

Existiendo quórum, el Presidente del Consejo Técnico declaró válida la sesión, así como los acuerdos a los que se lleguen, sometiendo a consideración el orden del día estando el pleno de acuerdo.

ACUERDO: se aprueban la minuta de deliberación y acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, realizada el día 30 de noviembre del 2022.

1. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MOVIMIENTOS Y OFICIOS DE ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

1.1. Movimientos y oficios de asignación.

ACUERDO Caso No 1664.- Se autorizan oficios de asignación de actividades académicas y en su caso de PRÓRROGAS de contratación correspondientes al periodo 2023-2, los cuales se describen a continuación:

Table with 2 columns: ADSCRIPCIÓN, No. DE PRÓRROGAS. Rows include Departamento de Ciencias Administrativas (6) and Departamento de Ciencias Agrícolas (1).



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

Departamento de Ciencias Biológicas	6
Centro de Tecnologías en Cómputo y Comunicaciones	17
Departamento de Física	5
Departamento de Ingeniería	4
Departamento de Ingeniería y Tecnología	3
Departamento de Matemáticas	3
Departamento de Ciencias Pecuarias	1
Departamento de Ciencias Químicas	6
Departamento de Ciencias Sociales	2
Secretaría de Atención a la Comunidad	5

ACUERDO Caso No. 1665.- Se autorizan oficios de asignación de MOVIMIENTOS y contrataciones correspondientes al periodo 2023-1, los cuales se describen a continuación:

ADSCRIPCIÓN	No. DE MOVIMIENTOS
Centro de Enseñanza Agropecuaria	2
Departamento de Diseño y Comunicación Visual	1

ACUERDO Caso No. 1666.- Se autorizan oficios de asignación de MOVIMIENTOS y contrataciones correspondientes al periodo 2023-2, los cuales se describen a continuación:

ADSCRIPCIÓN	No. DE MOVIMIENTOS
Departamento de Ciencias Administrativas	36
Departamento de Ciencias Agrícolas	3
Departamento de Ciencias Biológicas	12
Centro de Enseñanza Agropecuaria	6
Centro de Tecnologías en Cómputo y Comunicaciones	25
Departamento de Diseño y Comunicación Visual	3
Coordinación de Extensión Universitaria	7
Departamento de Física	11
Centro de Idiomas	4
Departamento de Ingeniería	34
Departamento de Ingeniería y Tecnología	6
Departamento de Matemáticas	10
Departamento de Ciencias Químicas	25
Secretaría de Atención a la Comunidad	1
Departamento de Ciencias Sociales	6

Handwritten signatures and marks on the left margin.

Handwritten signatures and marks on the right margin.

ID del Documento: B94_VaHD7U1caNvNSG13HKKKKEDKLRXUdwy= Fecha de Emisión: 2024-01-16 19:11:58



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

ACUERDO Caso No. 1666.- Se retiran oficios de asignación de MOVIMIENTOS y contrataciones correspondientes al periodo 2023-2, los cuales se describen a continuación:

ADSCRIPCIÓN	No. DE MOVIMIENTOS
Departamento de Ciencias Administrativas	1
Departamento de Diseño y Comunicación Visual	1
Departamento de Física	1

1.2. Solicitud de dispensa de Título de Licenciatura con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

ACUERDO Caso No. 1675.- Se aprueba con base en el artículo 36 numeral 2 del segundo párrafo del Estatuto del Personal Académico de la UNAM la dispensa de título de una profesora, quien presenta documento que acredita su conocimiento para impartir la asignatura de "inglés", con lo cual se procede a su contratación para el semestre 2023-2 y subsecuentes. Lo anterior, por solicitud de la Jefatura del Centro de Idiomas.

ACUERDO Caso No. 1676.- Se aprueba con base en el artículo 36 numeral 2 del segundo párrafo del Estatuto del Personal Académico de la UNAM la dispensa de título de una profesora, quien presenta documento que acredita su conocimiento para impartir la asignatura de "inglés", con lo cual se procede a su contratación para el semestre 2023-2 y subsecuentes. Lo anterior, por solicitud de la Jefatura del Centro de Idiomas.

1.3. Solicitud de contratación para profesores de carrera y/o técnicos académicos, interinos y por artículo 51 del E.P.A. Observaciones:

ACUERDO Caso Rel. No. 1543.- Con relación a una contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, autorizada previamente en la 5ta. Sesión Ordinaria, se autoriza la modificación a la fecha de la misma como se indica en el cuadro siguiente. Lo anterior derivado del inicio del proceso para convocar el Concurso de Oposición Abierto de la plaza de Técnico Académico Asociado "B", medio tiempo:

Fecha que se solicita modificar		Sesión de aprobación previa del consejo técnico
Dice:	Debe decir:	
16-01-2023 al 15-01-2024	16-01-2023 al 15-07-2023	Quinta sesión ordinaria

ACUERDO Caso No. 1654.- Se autoriza una recontractación en la FES Cuautitlán por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

ACUERDO Caso No. 1655.- Se autorizan dos recontractaciones en la FES Cuautitlán por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, dentro del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de carrera de la UNAM.

ACUERDO Caso No. 1687.- Se autoriza una contratación en la FES Cuautitlán por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

[Handwritten signature]

2. PROGRAMAS DE ESTÍMULOS.

2.1. Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

ACUERDO Caso No. 1660.- El Consejo Técnico acepta una solicitud de recurso de revisión al dictamen de evaluación PRIDE de la comisión evaluadora del área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, presentada durante las fechas del primer periodo de la Convocatoria del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) 2023, la cual está debidamente fundamentada y argumentada y será turnada a la comisión revisora correspondiente para que emita su opinión.

ACUERDO: El Consejo Técnico acordó aceptar las solicitudes de recurso de revisión al dictamen de evaluación PRIDE que se presenten hasta el 27 de enero del 2023, las cuales se harán del conocimiento del pleno para revisar que estén debidamente fundamentadas y argumentadas para ser turnadas a la comisión revisora correspondiente. Lo anterior de conformidad con la base VIII, numeral 1.2.3 de la convocatoria 2023 de dicho programa que a la letra dice:

"A más tardar a las 18:00 horas del viernes 27 de enero de 2023, las y los académicos que hayan recibido el resultado de su evaluación por parte de los consejos técnicos, y que así lo consideren conveniente, podrán presentar el recurso de revisión ante estos órganos".

ACUERDO Caso No. 1699.- El Consejo Técnico acepta una solicitud de recurso de revisión al dictamen de evaluación PRIDE de la comisión evaluadora del área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, presentada durante las fechas del primer periodo de la Convocatoria del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) 2023, la cual está debidamente fundamentada y argumentada y será turnada a la comisión revisora correspondiente para que emita su opinión.

2.2. "Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura" (PEPASIG).

ACUERDO Caso No. 1616.- Proponer a la DGAPA las solicitudes de nuevo ingreso y reingreso al programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) para el semestre 2023-II, de los profesores que cumplen con los requisitos que establece la convocatoria correspondiente y cuyo estímulo estará en función de las horas contempladas en los oficios de asignación de actividades aprobados por el pleno, de acuerdo con el archivo electrónico presentado que contiene las tablas correspondientes. Asimismo, se autoriza que el pago cubra el periodo del 30 de enero al 06 de agosto del 2023.

3. PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

ACUERDO Casos No. 1634 y 1635.- Se autoriza la postulación y proyecto de investigación "Desarrollo, caracterización y evaluación de la inmovilización de L-asparaginasa en nanopartículas para reducir acrilamida en aceite de freído" para participar en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2023, durante el periodo del 1° de agosto del 2023 y hasta el 31 de julio del 2024.

ACUERDO Casos No. 1636 y 1637.- Se autoriza la postulación y proyecto de investigación "Teorías de campo efectivas en la exploración de física más allá del Modelo Estándar" para participar en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2023, durante el periodo del 1° de agosto del 2023 y hasta el 31 de julio del 2024.

ACUERDO Caso No. 1638.- Para establecer las prioridades en las solicitudes de estancias posdoctorales que se presentan de acuerdo al Capítulo VII. Administración del programa, numeral 1 Instancias coordinadoras responsables, inciso f) que establece: "El consejo técnico, interno o asesor de cada entidad deberá enviar a la instancia coordinadora que le corresponda, las solicitudes de beca ordenadas de acuerdo a las prioridades establecidas para apoyar su plan de desarrollo institucional", de las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2023, la comisión por parte del pleno revisará las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2023, para determinar el orden de prelación de las solicitudes y lo presentarán para conocimiento del pleno en la próxima sesión.

[Handwritten signature]

ID del Documento: B91/VaHD7U1c4N/5G53H3KKN6DKL3R3KXWY*
Fecha de procesamiento: 2024-01-16T19:11:58

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

4. PROCEDIMIENTOS PARA NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS, PROMOCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO.

4.1. Concursos de oposición abiertos para plazas de profesor de carrera interino.

ACUERDO Caso No. 1517.- Se ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ingeniería y Tecnología, por el cual presenta el resultado que obtuvo una concursante; de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto publicado en Gaceta UNAM No. 5,115 de fecha 10 de febrero del 2020, para ocupar la plaza No. 20211-11 de Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo Interino, en el área de Ingeniería química en tecnologías electroquímicas, adscrita al departamento de Ingeniería y Tecnología.

4.2. Concursos de oposición abiertos para plazas de técnico académico interino.

ACUERDO Caso No. 1627.- Con relación al concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado B, tiempo completo interino, en el área de "Computación con aplicación a base de datos" con número de plaza 53429-09, adscrita al Departamento de Matemáticas, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,306 de fecha 20 de junio del 2022, el H. Consejo Técnico acordó declarar DESIERTA dicha plaza, toda vez que la Comisión Dictaminadora de Matemáticas verificó que no existe documentación que evidencie la inscripción de aspirantes al concurso mencionado. Lo anterior se deberá informar a la Secretaría General de la FES-Cuautitlán y a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para que giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda y se haga lo conducente.

ACUERDO Caso No. 1628.- Se ratifica el oficio FESC/CDCP/020/XII/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Pecuarias, por el cual informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Producción avícola" con número de plaza 59939-58, adscrita al Centro de Enseñanza Agropecuaria, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,306 de fecha 20 de junio del 2022, que fueron aceptados por cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con las bases de la convocatoria tres concursantes.

ACUERDO Caso No. 1629.- Se ratifica el oficio FESC/CDCP/021/XII/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Pecuarias, por el cual informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Producción avícola" con número de plaza 59939-58, adscrita al Centro de Enseñanza Agropecuaria, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,306 de fecha 20 de junio del 2022, que No fue aceptado un concursante por No presentar documentos probatorios que avalen el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del apartado de las bases de la convocatoria.

ACUERDO: Se nombra una comisión del pleno, la cual entrara en función solo en caso de que alguno de los aspirantes presente su inconformidad en el concurso de oposición abierto para plaza de Técnico Académico antes mencionado.

5. DICTÁMENES PENDIENTES DE RATIFICACIÓN, UNA VEZ QUE CONCLUYÓ EL PROCESO PREVISTO DE RECURSO DEREVISIÓN.

5.1. Concursos de oposición abiertos para plazas de profesor de asignatura.

ACUERDO Casos Rel. Nos. 1419, 1420, 1421, 1422.- Una vez que el consejo técnico determinó que no se encontraron vicios de procedimiento, de acuerdo con la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora, formada para desahogar el Recurso de Revisión al dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ingeniería y Tecnología, sobre el concurso de oposición abierto para plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en la asignatura de "Laboratorio Experimental Multidisciplinario I", con clave 1431, plan de estudios 2004 de la carrera de Ingeniería en Alimentos, de los siguientes casos, el pleno resuelve:

ID del Documento: 5111
Fecha: 2023-01-26 16:19:11-158
Paginas: 5 de 18



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO TÉCNICO
PERIODO 2022-2026
25 DE ENERO DEL 2023

FECHA PUB	ASIGNATURA	DICTAMEN	CARRERA	RESOLUCIÓN DEFINITIVA
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	No Ganadora, apta para la docencia	ING. EN ALIMENTOS	Se ratifica definitivamente No Ganadora Apta para la Docencia
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	No Ganadora, apta para la docencia	ING. EN ALIMENTOS	Se ratifica definitivamente No Ganadora Apta para la Docencia.
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	No Ganadora, apta para la docencia	ING. EN ALIMENTOS	Se ratifica definitivamente No Ganadora Apta para la Docencia
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	No Ganadora, apta para la docencia	ING. EN ALIMENTOS	Se ratifica definitivamente No Ganadora Apta para la Docencia.
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	No Ganadora, apta para la docencia	ING. EN ALIMENTOS	No solicitó recurso de revisión
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	No Ganadora, apta para la docencia	ING. EN ALIMENTOS	No solicitó recurso de revisión
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	Sin Dictamen por abandono	ING. EN ALIMENTOS	No solicitó recurso de revisión
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	No Ganadora, apta para la docencia	ING. EN ALIMENTOS	No solicitó recurso de revisión

ACUERDO Caso No. 6644.- Una vez que concluyó el proceso de notificación por escrito a los concursantes cuya resolución fue desfavorable, así como el proceso del recurso de revisión de quienes lo hayan solicitado, se ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ingeniería y Tecnología, por el cual presenta el resultado que obtuvo un académico de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto publicado en Gaceta UNAM No. 4, 891 de fecha 03 de agosto del 2017, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo en la asignatura de "Laboratorio Experimental Multidisciplinario I", con clave 1431, plan de estudios 2004 de la carrera de Ingeniería en Alimentos:

FECHA PUB	ASIGNATURA	DICTAMEN	CARRERA	RESOLUCIÓN DEFINITIVA
03-08-2017	LABORATORIO EXPERIMENTAL MULTIDISCIPLINARIO I (Clave. 1431)	Ganador	ING. EN ALIMENTOS	Se ratifica dictamen

6. REVISIÓN DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN.

6.1. Concursos de oposición abiertos para plazas de profesor de asignatura.

Una vez que el Consejo Técnico consideró que la solicitud de recurso de revisión de la siguiente académica al dictamen de la Comisión Dictaminadora de Diseño y Comunicación Visual, cumple con lo estipulado en los artículos 105 y 106 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO Caso No. 1686.- Integrar la Comisión Especial Revisora para desahogar el recurso de revisión de concurso de oposición abierto para profesor de asignatura, del siguiente caso:

FECHA PUB	ASIGNATURA	DICTAMEN	CARRERA	SEGUIMIENTO
20-06-2013	LABORATORIO DE DISEÑO EDITORIAL I (Clave. 554)	No ganadora, No apta para la docencia	LDCV	SE INTEGRA LA COMISIÓN ESPECIAL REVISORA PARA UN CASO
20-06-2013	LABORATORIO DE DISEÑO EDITORIAL I (Clave. 554)	No ganadora, No apta para la docencia por	LDCV	NO PRESENTO REC. DE REVISIÓN

Carretera Cuautitlán-Toluca, San Sebastián Abasco, Com. Cuautitlán, Estado de México, C.P. 54714. Tels.: 5872 9895 / 5623 952



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

		incumplimiento de pruebas		
20-06-2013	LABORATORIO DE DISEÑO EDITORIAL I (Clave. 554)	No ganadora, No apta para la docencia por incumplimiento de pruebas	LDCV	NO PRESENTO REC. DE REVISIÓN
20-06-2013	LABORATORIO DE DISEÑO EDITORIAL I (Clave. 554)	No ganadora, No apta para la docencia	LDCV	NO PRESENTO REC. DE REVISIÓN
20-06-2013	LABORATORIO DE DISEÑO EDITORIAL I (Clave. 554)	No ganadora, No apta para la docencia por incumplimiento de pruebas	LDCV	NO PRESENTO REC. DE REVISIÓN
20-06-2013	LABORATORIO DE DISEÑO EDITORIAL I (Clave. 554)	No ganadora, Apta para la docencia	LDCV	NO PRESENTO REC. DE REVISIÓN

7. COMISIONES Y LICENCIAS.

7.1. Comisiones por artículo 95 inciso b) del Estatuto del Personal Académico.

Observaciones:

ACUERDO: Con los elementos que conoció el Consejo Técnico, concede comisión con goce de sueldo, con base en el artículo 95 inciso b) del Estatuto del Personal Académico, a los siguientes casos:

CASO	PERIODO	SEMESTRE	SOLICITUD	NOMBRAMIENTO	ADSCRIPCIÓN	MOTIVO	ÁREA
1643	Del 30 de enero al 06 de agosto del 2023	1er. semestre (1ra. vez)	Se comisiona en el total de su nombramiento.	Profesor de Asig. "A" 5 hors interinas	Ciencias Sociales	Estudios de Doctorado en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco	Ciencias Sociales
1646	Del 30 de enero al 06 de agosto del 2023	2do. semestre (2da. vez)	Se comisiona en el total de su nombramiento.	Profesor de Asig. "A" 18 horas interinas	Matemáticas	Estudios de Especialidad en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas (IIMAAS)UNAM.	Cómputo de Alto Rendimiento
1653	Del 30 de enero al 06 de agosto del 2023	Estancia Doctoral	Se comisiona en el total de su nombramiento.	Profesor de Asig. "A" 7 horas interinas	Ciencias Pecuarias	Estancia doctoral en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Ciencias de la Producción y Salud Animal
1648	Del 30 de enero al 06 de agosto del 2023	2do. semestre (2da. vez)	Se comisiona en el total de su nombramiento.	Profesor de Asig. "A" 20 horas int. (Física) y Prof. de Asig. "A" 10 horas int. (Ingeniería)	Física e Ingeniería	Estudios de Doctorado en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, IPN	Caracterización y Propiedades de micro y nanoestructuras

Km. 2.5 Cuautitlán Cuautitlán, Toluca, San Sebastián Cuautitlán
Cuautitlán, Estado de México, C.P. 54714, Tel. 5872 9893, 5025 1952



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

1671	Del 30 de enero al 06 de agosto del 2023	1er semestre (1ra. vez)	Se comisiona en el total de su nombramiento.	Profesor de Asig. "A" 16 horas interinas	Ciencias Biológicas	Estudios de Maestría en Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM.	Microbiología diagnóstica
1618	30 de enero al 06 de agosto del 2023	8vo. semestre (4ta. vez)	Se concede comisión en 19 horas del total de su nombramiento de prof. Asig. "A" interino y en el total de su nombramiento de prof. de Asig. "B" def.	Profesor de Asig. "A" 35 horas interino y Prof. de Asig. "B" 4 horas definitivo	Diseño y Comunicación Visual	Estudios de Doctorado en la Unidad de Posgrado, UNAM	Docencia en Artes y Diseño
1639	30 de enero al 06 de agosto del 2023	6to. semestre (6ta. vez)	Se comisiona en el total de su nombramiento.	Profesor de Asig. "A" 4 horas interinas	Ciencias Biológicas	Estudios de Maestría en la Universidad Veracruzana, Xalapa	Farmacia Clínica
1644	30 de enero al 06 de agosto del 2023	2do. semestre (2da. vez)	Se comisiona en el total de su nombramiento.	Profesor de Asig. "A" 4 horas interinas	Ciencias Pecuarias	Estudios de Maestría en el Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste, S.C. La Paz Baja California Sur	Acuicultura
1647	30 de enero al 06 de agosto del 2023	2do. semestre (2da. vez)	Se comisiona en el total de su nombramiento.	Profesor de Asig. "A" 12 horas interinas	Ciencias Pecuarias	Estudios de Doctorado en el Colegio de Posgraduados en Montecillo	Producción de Forrajes y Sistemas Silvopastoriles

7.2. Comisiones por artículo 95 inciso b) y 96 del Estatuto del Personal Académico.

ACUERDO: Con los elementos que conoció el Consejo Técnico, concede comisión con goce de sueldo, con base en el artículo 95 inciso b) del Estatuto del Personal Académico, a los siguientes casos; asimismo, el pleno determinó que reciban únicamente el pago respectivo a 8 horas, según corresponda:

CASO	PERIODO	SEMESTRE	SOLICITUD	NOMBRAMIENTO	ADSCRIPCIÓN	MOTIVO	ÁREA
1645	Del 30 de enero al 06 de agosto del 2023	5to. semestre (4ta. vez)	Se concede comisión en 14 horas del total de su nombramiento de prof. de Asig. "A" con goce de sueldo en 8 horas	Profesor de Asig "A" 22 horas int	Ingeniería	Estudios de doctorado en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.	Ingeniería de la Computación
1670	Del 30 de enero al 06 de agosto del 2023	2do. semestre (1ra. vez)	Se concede comisión en 8 horas del total de su nombramiento.	Profesor de Asig "A" 16 horas int.	Ciencias Pecuarias	Estudios de Maestría en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM	En Medicina, cirugía y zootecnia en équidos
1617	Del 30 de enero al 06 de agosto del 2023	4to. Semestre (4ta. vez)	Se comisiona en el total de su nombramiento	Profesor de Asig "A" 8 horas int.	Ciencias Agrícolas	Estudios de Doctorado en el Colegio de Postgraduados, campus Montecillo	Genética

Nm. 2.5. Carranca Cuautitlán-Toluca, San Sebastián Chelco
 Cuautitlán, Estado de México, C.P. 54714. Tels.: 5872 9895 / 5623 1972



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

1650	Del 30 de enero al 06 de agosto del 2023	7mo. semestre (4ta. vez)	Se concede comisión en 8 horas del total de su nombramiento de Prof. de Asig. y en el total de su nombramiento de Ayte. de prof. con goce de sueldo en 8 horas	Profesor de Asig "A" 16 horas int y Ayte. de Prof. "A" 10 horas.	Ingeniería	Estudios de Doctorado en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas	Ingeniería de la computación
------	--	--------------------------	--	--	------------	---	------------------------------

ACUERDO: Se retira la solicitud de comisión del siguiente caso; lo anterior debido a que el artículo 96 del Estatuto del Personal Académico menciona que esta prestación se concederá por un periodo de un año, prorrogable sólo por un año más:

CASO	PERIODO	SEMESTRE	SOLICITUD	NOMBRAMIENTO	ADSCRIPCIÓN	MOTIVO	ÁREA
1649	Del 30 de enero al 06 de agosto del 2023	6to. semestre (6ta. vez)	Se retira solicitud, No procede.	Profesor de Asig "A" 20 horas int	Ciencias Biológicas	Estudios de Doctorado en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Parasitología en Ovinos

7.3. Comisiones por artículo 97 inciso f) del Estatuto del Personal Académico.

ACUERDO Caso No. 1662.- El Consejo Técnico se da por enterado del documento del un profesor adscrito al departamento de Ciencias Administrativas, por el cual presenta la cancelación de la licencia sin goce de sueldo que le fue concedida para desempeñar el cargo de Secretario de Atención a la Comunidad, a la cual renunció con fecha 16 de enero del 2023. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 97 inciso f) y 98 inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

ACUERDO Caso No. 1633.- Se concede licencia sin goce de sueldo a un profesor, en 6 horas del total de su nombramiento de Profesor de Asignatura "A" interino 16 horas, con adscripción al departamento de Diseño y Comunicación Visual, para realizar actividades académico-administrativas como Jefe de Sección de Diseño Editorial e Ilustración, Audiovisual, Fotografía y Multimedia del Departamento de Diseño y Comunicación Visual en la FES Cuautitlán del 30 de enero del 2023 y con duración igual a la permanencia en el cargo, lo anterior con base en el Artículo 97 inciso f) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

ACUERDO Caso No. 1677.- Se concede licencia sin goce de sueldo a un profesor, en 8 horas del total de su nombramiento de Profesor de Asignatura "A" interino 16 horas semestre par y en 10 horas del total de su nombramiento de Profesor de Asignatura "A" interino 22 horas semestre impar, con adscripción al departamento de Ciencias Administrativas, para realizar actividades académico-administrativas como Jefe de la Secretaría de Atención a la Comunidad en la FES Cuautitlán del 30 de enero del 2023 y con duración igual a la permanencia en el cargo, lo anterior con base en el Artículo 97 inciso f) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

ACUERDO Caso No. 1678.- Se concede licencia sin goce de sueldo a una profesora, en 20 horas del total de su nombramiento de Profesor de Asignatura "A" interino 30 horas semestre par y en 24 horas del total de su nombramiento de Profesor de Asignatura "A" interino 34 horas semestre impar, con adscripción al departamento de Ingeniería, para realizar actividades académico-administrativas como Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica en la FES Cuautitlán del 30 de enero del 2023 y con duración igual a la permanencia en el cargo, lo anterior con base en el Artículo 97 inciso f) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

ACUERDO Caso No. 1638.- Se concede licencia sin goce de sueldo a una profesora, en 17 horas del total de su nombramiento de Profesor de Asignatura "A" interino 26 horas, con adscripción al departamento de Ciencias Químicas, para realizar actividades académico-administrativas como Coordinadora de la Licenciatura en Química en la FES Cuautitlán del 30 de enero del 2023 y con duración igual a la permanencia en el cargo, lo anterior con base en el Artículo 97 inciso f) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

II. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

8. INFORMES Y/O PROYECTOS DE ACTIVIDADES ANUALES

8.1. Técnicos Académicos.

ACUERDO Caso No. 1692.- Se aprueba el proyecto de actividades a desarrollar del 01 de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024 acorde a una contratación por art. 51.

9. PERIODOS SABÁTICOS.

9.1. Disfrutes

ACUERDO: Conceder el disfrute de periodo sabático de conformidad con el Artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, a los siguientes casos:

Table with 2 columns: CASO, ADSCRIPCIÓN. Rows: 1651 Ciencias Biológicas, 1656 Ciencias Químicas, 1657 Ciencias Agrícolas, 1684 Ciencias Pecuarias

9.2. Diferimientos.

ACUERDO: Conceder el diferimiento del disfrute de año sabático de conformidad con el Artículo 58 inciso d) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, a los siguientes casos:

Table with 2 columns: CASO, ADSCRIPCIÓN. Rows: 1562 Ciencias Químicas, 1620 Ingeniería y Tecnología, 1621 Ciencias Químicas, 1661 Ingeniería y Tecnología

9.3. Plan de trabajo

ACUERDO: Se autoriza conforme a lo establecido en el artículo 58 inciso h) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el plan de trabajo de actividades académicas a desarrollar durante el disfrute de periodo sabático, de los siguientes casos:

Table with 2 columns: CASO, ADSCRIPCIÓN. Rows: 1652 Ciencias Biológicas, 1659 Ciencias Agrícolas, 1658 Ciencias Químicas, 1685 Ciencias Pecuarias

9.4. Informes.

ACUERDO: El Consejo Técnico se da por enterado del informe de actividades académicas desarrolladas durante el disfrute del primer periodo sabático del siguiente caso:

Table with 2 columns: CASO, ADSCRIPCIÓN. Row: 1669 Ingeniería y Tecnología

10. REGLAMENTO PARA TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN.

Vertical column of signatures on the left side of the page.

Vertical column of signatures on the right side of the page.

Address and contact information at the bottom: Av. 25 de Enero Cuautitlán-Toluca, Jalisco, México. C.P. 54714. Tels.: 5872 9895 / 5696 1962



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO TÉCNICO
PERIODO 2022-2026
25 DE ENERO DEL 2023

10.1. Solicitudes para asesores externos, segundo co-asesor, conclusión trámite de titulación y prórroga de protocolo de tesis.

ACUERDO Caso No. 1622.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán la solicitud de co-asesor externo para el trabajo de tesis siguiente:

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Trabajo de tesis "Determinación de los polimorfismos C1236T, G2677A/T y C3435T de ABCB1, y A6986G de CYP3A5 en una una muestra de pacientes mexicanos con Neuromielitis Óptica".	BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA

ACUERDO Caso No. 1623.- Se autoriza con base en el artículo 84 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán la solicitud para concluir el trámite de titulación siguiente; así como una prórroga de seis meses a partir del 26 de enero del 2022 al 25 de julio del 2023:

SOLICITUD	OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Se autoriza una prórroga para que pueda concluir su trámite de titulación. Con fundamento en el Artículo 84 del Reglamento para Titulación de la FES- Cuautitlán.	"Ampliación y Profundización de Conocimientos, modalidad semestre adicional" que cursó en el periodo 2021-1 y acreditó de manera satisfactoria con promedio de 10.00.	LDCV

ACUERDO Caso No. 1624.- Se autoriza con base en el artículo 84 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán la solicitud para concluir el trámite de titulación siguiente; así como una prórroga de seis meses a partir del 26 de enero del 2022 al 25 de julio del 2023:

SOLICITUD	OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Se autoriza una prórroga para que pueda concluir su trámite de titulación. Con fundamento en el Artículo 84 del Reglamento para Titulación de la FES- Cuautitlán.	"Ampliación y Profundización de Conocimientos, modalidad semestre adicional" que cursó en el periodo 2021-1 y acreditó de manera satisfactoria con promedio de 10.00.	LDCV

ACUERDO Caso No. 1625.- Se autoriza con base en el artículo 84 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán la solicitud para concluir el trámite de titulación siguiente; así como una prórroga de seis meses a partir del 26 de enero del 2022 al 25 de julio del 2023:

SOLICITUD	OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Se autoriza una prórroga para que pueda concluir su trámite de titulación. Con fundamento en el Artículo 84 del Reglamento para Titulación de la FES- Cuautitlán.	"Ampliación y Profundización de Conocimientos, modalidad semestre adicional" que cursó en el periodo 2021-2 y acreditó de manera satisfactoria con promedio de 9.66 y 10.00.	ING. EN ALIMENTOS

ACUERDO Caso No. 1631.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán la solicitud de co-asesora externa para el trabajo de tesis siguiente:



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Trabajo de tesis "Estandarización de RT-qPCR para la evaluación de niveles de expresión de APOA-V en pacientes diagnosticados con hipertrigliceridemia tratados con electroacupuntura más moxibustión vs los tratados con benzaifibrato".	BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA

que se autoriza

ACUERDO Caso No. 1632.- Se autoriza con base en el artículo 84 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán la solicitud para concluir el trámite de titulación siguiente; así como una prórroga de seis meses a partir del 26 de enero del 2022 al 25 de julio del 2023:

SOLICITUD	OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Se autoriza una prórroga para que pueda concluir su trámite de titulación. Con fundamento en el Artículo 84 del Reglamento para Titulación de la FES- Cuautitlán.	"Ampliación y Profundización de Conocimientos, modalidad semestra adicional" que cursó en el periodo 2020-1 y acreditó de manera satisfactoria con promedio de 9.75.	LDCV

ACUERDO Caso No. 1667.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán la solicitud de asesora externa para el trabajo de tesis siguiente:

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Trabajo de tesis "Aislamiento de VPH por PCR en muestras de parejas con infertilidad"	QUÍMICA

ACUERDO Caso No. 1668.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán la solicitud de asesor externo para el trabajo de tesis siguiente:

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Trabajo de tesis "Identificación de Variantes del Mitogenoma Asociadas a Lupus Eritematoso Sistémico en Población Pediátrica Mexicana"	BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA

ACUERDO Caso No. 1680.- Se autoriza con base en el artículo 84 y Tercero Transitorio del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán la solicitud para concluir el trámite de titulación siguiente; así como una segunda prórroga de seis meses a partir del 26 de enero del 2022 al 25 de julio del 2023:

SOLICITUD	OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Se autoriza que pueda concluir su trámite de titulación. Con fundamento en el Artículo 84 y 3ro. transitorio del Reglamento para Titulación de la FES- Cuautitlán.	"Ampliación y Profundización de Conocimientos, modalidad Semestre adicional" que cursó en el periodo 2021-1 y acreditó de manera satisfactoria con promedio de 9.00 10.00	ING. INDUSTRIAL

ACUERDO Caso No. 1681.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán la solicitud de segundo co-asesor interno para el trabajo de tesis siguiente:



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Trabajo de tesis "Evaluación del efecto agudo del Selenio sobre biomarcadores del estado redox celular en ovinos"	MVZ

MELOREDO DE JESUS

ACUERDO Caso No. 1682.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán la solicitud de segundo co-asesor interno para el trabajo de tesis siguiente:

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Trabajo de tesis "EFECTO DE DIFERENTES CONCENTRACIONES DE MELATONINA DURANTE LA MADURACIÓN DEL OVOCITO Y EL DESARROLLO EMBRIONARIO EN CERDOS PRODUCIDOS IN VITRO"	MVZ

10.2. Otras solicitudes.

ACUERDO Casos Nos. 1630, Rel. 8535, 8678, 10233, 10173, 10410, 11799, 13436.- De conformidad con lo establecido en el segundo artículo transitorio del Reglamento para Titulación de la FES Cuautitlán, se autorizan 34 solicitudes de alumnos egresados de la FES Cuautitlán para concluir el trámite de titulación por la opción de ampliación y profundización de conocimientos, modalidad cursos o diplomados, sin llevar a cabo la réplica oral ni el informe escrito, de igual forma una primer o segunda prórroga según corresponda para concluirlo, lo anterior de conformidad con los artículos 90 y 91 del reglamento antes mencionado.

11. PROFESORES QUE SOLICITAN ADSCRIPCIÓN A MATERIAS EQUIVALENTES O AFINES DE UN NUEVO PLAN DE ESTUDIO, CON BASE EN EL ARTÍCULO 55 INCISO C) DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO.

ACUERDO Caso No. 1626.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 55 inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico acordó aprobar una equivalencia de la asignatura de Procesos de la Comunicación, clave 1902, Plan de estudios 1979, de la carrera de Ingeniería Agrícola con la asignatura "Procesos de la Comunicación" Clave 1723, Plan 2004 de la carrera antes mencionada.

ACUERDO Caso No. 1663.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 55 inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico acordó aprobar una equivalencia de la asignatura de Ciencias del Comportamiento Humano, clave 1205, Plan de estudios 1976, de la Licenciatura en Contaduría con la asignatura "Fundamentos del Comportamiento Humano" Clave 1217, Plan 2008 de la carrera antes mencionada.

12. VARIOS.

ACUERDO Caso No. 1672.- El Consejo Técnico se da por enterado de la copia del documento de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, por el cual informa a la Dirección de la FES-Cuautitlán, que el día 09 de diciembre del 2022, la Comisión Especial de Vigilancia de las elecciones de dicho Consejo Académico conoció los expedientes electorales correspondientes a las elecciones efectuadas el 08 de noviembre del 2022, para Consejeros Académicos del Área de las Humanidades y de las Artes representantes del alumnado de la FES-Cuautitlán, por lo que dictaminó que no hubo fórmulas registradas en los procesos, declarando desiertas las elecciones, con la atenta solicitud al Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán de implementar las medidas necesarias para emitir nuevas convocatorias, con la finalidad de cumplir con la renovación de los respectivos representantes ante el Consejo Académico mencionado y se esté acorde con lo establecido en la propia Legislación Universitaria.

ID del Documento: B91LVAHD7U1c4nVNBG13HKKKEDKLRXUdwy=



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

ACUERDO Caso No. 1673.- El Consejo Técnico se da por enterado de la copia del documento de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, por el cual informa a la Dirección de la FES-Cuautitlán, que el día 07 de diciembre del 2022, la Comisión Especial de Vigilancia de las elecciones de dicho Consejo Académico conoció los expedientes electorales correspondientes a las elecciones efectuadas el 08 de noviembre del 2022, para Consejeros Académicos del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías representantes del alumnado de la FES-Cuautitlán, por lo que dictaminó que no hubo fórmulas registradas en los procesos, declarando desiertas las elecciones, con la atenta solicitud al Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán de implementar las medidas necesarias para emitir nuevas convocatorias, con la finalidad de cumplir con la renovación de los respectivos representantes ante el Consejo Académico mencionado y se esté acorde con lo establecido en la propia Legislación Universitaria.

[Handwritten signature]

ACUERDO Caso No. 1674.- El Consejo Técnico se da por enterado de la copia del documento de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, por el cual informa a la Dirección de la FES-Cuautitlán, que el día 24 de noviembre del 2022, la Comisión Especial de Vigilancia de las elecciones de dicho Consejo Académico conoció los expedientes electorales correspondientes a las elecciones efectuadas el 08 de noviembre del 2022, para Consejeros Académicos del Área de las Ciencias Sociales representantes del alumnado de la FES-Cuautitlán, por lo que dictaminó que no hubo fórmulas registradas en los procesos, declarando desiertas las elecciones, con la atenta solicitud al Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán de implementar las medidas necesarias para emitir nuevas convocatorias, con la finalidad de cumplir con la renovación de los respectivos representantes ante el Consejo Académico mencionado y se esté acorde con lo establecido en la propia Legislación Universitaria.

[Handwritten signature]

ACUERDO Caso No. 1679.- Se aprueba la sexta generación del Diplomado en Docencia Universitaria, el cual se desprende del "Programa Integral de Formación Docente desde la participación de una Comunidad de Aprendizaje de la FESC", como parte del proyecto que la Comunidad de Aprendizaje de nuestra Facultad ha desarrollado con el propósito de coadyuvar en la profesionalización docente. Lo anterior de conformidad con las reglas de operación del Programa de Actualización y Superación Docente-PASD de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico-DGAPA.

[Handwritten signature]

ACUERDO Caso No. 1689.- Se forma una comisión del Consejo Técnico integrada por Consejeras Técnicas académicas, quienes llevarán a cabo un análisis de los criterios para la designación del Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" y presentarán una propuesta mas adelante. Asimismo, se acordó que las áreas de CAACS y CAAHyA presenten una propuesta de manera conjunta y se mantiene el orden establecido para el otorgamiento del Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz", de acuerdo con la siguiente secuencia; CAACFMI, CAABQyS (Cs. Agropecuarias), CAACS-CAAHyA y CAABQyS (Cs. Químicas, Cs. Biológicas e Ingeniería y Tecnología).

[Handwritten signature]

ACUERDO Caso No. 1690.- El Consejo Técnico se da por enterado del oficio FESC/SEDEP/CIA/007/II/2023 de fecha 16 de enero de 2023, de la Coordinación de Ingeniería Agrícola en relación al acuerdo sostenido con el alumnado de la carrera de Ingeniería Agrícola referente al calendario para realizar la asignatura Práctica de Campo II relacionada con la asignatura del mismo nombre, así como las fechas para la aplicación de exámenes extraordinarios intersemestrales; al respecto, el Pleno acordó lo siguiente:

- 1. Se autoriza el calendario propuesto para la realización de la asignatura Práctica de campo II para el alumnado de la carrera de Ingeniería Agrícola, siendo del 10 al 28 de junio del 2023.
2. Se autorizan las fechas para la aplicación de exámenes extraordinarios intersemestrales del 24 al 28 de julio de 2023.

[Handwritten signature]

Lo anterior, y con el propósito de aumentar la seguridad en la realización de la práctica de campo, se deberá exhorta al alumnado en cumplir a cabalidad con lo establecido en el Reglamento de Prácticas de Campo de la Carrera de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

ACUERDO Caso No. 1691.- El Consejo Técnico acordó la creación de un subcomité que funja como encargado de revisar la documentación concerniente a las modalidades de Titulación plasmados en el artículo tercero del Reglamento para Titulación de la FES Cuautitlán, sólo para los casos que requieran del respectivo análisis pertinente, conformándose de la siguiente manera:

- 1. Tres participantes del Comité Multidisciplinario de Ética en Investigación y Docencia
2. Tres miembros del H. Consejo Técnico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carretera Cuautitlán-Toluca, San Sebastián Abasco, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54714. Tels.: 5872 9895 / 5625 1152

Vertical text on the right margin: ID del Documento: 2023-01-16T19:11:58



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

3. Tres integrantes de la Administración

Lo anterior, de acuerdo al comunicado emitido por el Rector de la UNAM, el pasado 31 de diciembre de 2022, en relación con la necesidad de adoptar un conjunto de acciones adicionales para prevenir la repetición de plagios en los trabajos de Titulación.

Asimismo, se deberá solicitar a la Presidenta del Comité Multidisciplinario de Ética en Investigación y Docencia de La Fes Cuautitlán mantener comunicación con las y los integrantes del comité antes mencionado para que, en caso de presentarse algún asunto de ésta índole, se realice la designación pertinente.

13. ASUNTOS GENERALES.

ACUERDO Caso No. 1693.- Quedan pendientes las propuestas de apertura de grupos y cupos de las 17 licenciaturas de la FES-Cuautitlán, así como del Centro de Tecnologías en Cómputo y Comunicación, Centro de Idiomas y Secretaría de Atención a la Comunidad, para el semestre 2024-I. Se llevará a cabo una sesión extraordinaria el día 1ro. de febrero del 2023 a las 9:00 a.m. para análisis y en su caso aprobación del pleno de dichas propuestas de apertura de grupos y cupos.

- El Consejo Técnico, comunica que los casos que se presentan al pleno deben ser entregados con 48 horas de anticipación y con la documentación correspondiente para su análisis. Los asuntos generales deben ser casos de importancia que no pudieron ser ingresados en tiempo y forma a la orden del día y requieran atención inmediata del pleno.

ACUERDO Caso No. 1694.- El Consejo Técnico acordó que es procedente la solicitud de la Jefatura del Departamento de Titulación, para afecuar la modificación al artículo 10 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, referente a la no consideración de los suplentes extraordinarios de jurados, quedando de la siguiente manera:

DICE: Los cinco miembros del jurado serán convocados el día de la réplica oral para asegurar la integración del mismo. La tolerancia para el inicio del examen profesional en la réplica oral será de 15 minutos después de la hora fijada. Ésta será aplicable al jurado y al sustentante. En casos excepcionales, cuando no se reúna el jurado, la Dirección de la Facultad, a través de las coordinaciones de carrera, nombrará un suplente extraordinario, en un máximo de 30 minutos. En caso de que no se presenten al menos tres de los sinodales, o por ausencia justificada del sustentante, por única ocasión, se llevará a cabo la reprogramación del examen después de 20 días hábiles contados a partir de la fecha originalmente programada.

DEBE DECIR: Los cinco miembros del jurado serán convocados el día de la réplica oral para asegurar la integración del mismo. La tolerancia para el inicio del examen profesional en la réplica oral será de 15 minutos después de la hora fijada. Ésta será aplicable al jurado y al sustentante. En caso de que no se presenten al menos tres de los sinodales, o por ausencia justificada del sustentante, por única ocasión, se llevará a cabo la reprogramación del examen después de 20 días hábiles contados a partir de la fecha originalmente programada. (Modificado por el H. Consejo Técnico en la sexta sesión ordinaria del 25 de enero de 2023).

ACUERDO Caso No. 1695.- El Consejo Técnico conoció el proceso electoral de dos representantes del alumnado excepto para la carrera de Ingeniería Agrícola ante Comisiones de Inscripción de la FES Cuautitlán para el periodo 2023 -2024, realizada el día lunes 23 de enero de 2023, la cual se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 de los Lineamientos de funcionamiento de las Comisiones de Inscripción, las cuales se califican como legales e inobjectables, así como el recuento total de votos, resultando electo el alumnado en las siguientes carreras:

Diseño y Comunicación Visual Promedio.

Ingeniería Mecánica Eléctrica Promedio.

Informática Promedio.

ID del Documento: 89f11e1011ca115a115b115c115d115e115f1160116116211631164116511661167116811691170117117211731174117511761177117811791180118118211831184118511861187118811891190119119211931194119511961197119811992002012022032042052062072082092102112122132142152162172182192202212222232242252262272282292302312322332342352362372382392402412422432442452462472482492502512522532542552562572582592602612622632642652662672682692702712722732742752762772782792802812822832842852862872882892902912922932942952962972982993003013023033043053063073083093103113123133143153163173183193203213223233243253263273283293303313323333343353363373383393403413423433443453463473483493503513523533543553563573583593603613623633643653663673683693703713723733743753763773783793803813823833843853863873883893903913923933943953963973983994004014024034044054064074084094104114124134144154164174184194204214224234244254264274284294304314324334344354364374384394404414424434444454464474484494504514524534544554564574584594604614624634644654664674684694704714724734744754764774784794804814824834844854864874884894904914924934944954964974984995005015025035045055065075085095105115125135145155165175185195205215225235245255265275285295305315325335345355365375385395405415425435445455465475485495505515525535545555565575585595605615625635645655665675685695705715725735745755765775785795805815825835845855865875885895905915925935945955965975985996006016026036046056066076086096106116126136146156166176186196206216226236246256266276286296306316326336346356366376386396406416426436446456466476486496506516526536546556566576586596606616626636646656666676686696706716726736746756766776786796806816826836846856866876886896906916926936946956966976986997007017027037047057067077087097107117127137147157167177187197207217227237247257267277287297307317327337347357367377387397407417427437447457467477487497507517527537547557567577587597607617627637647657667677687697707717727737747757767777787797807817827837847857867877887897907917927937947957967977987998008018028038048058068078088098108118128138148158168178188198208218228238248258268278288298308318328338348358368378388398408418428438448458468478488498508518528538548558568578588598608618628638648658668678688698708718728738748758768778788798808818828838848858868878888898908918928938948958968978988999009019029039049059069079089099109119129139149159169179189199209219229239249259269279289299309319329339349359369379389399409419429439449459469479489499509519529539549559569579589599609619629639649659669679689699709719729739749759769779789799809819829839849859869879889899909919929939949959969979989991000100110021003100410051006100710081009101010111012101310141015101610171018101910201021102210231024102510261027102810291030103110321033103410351036103710381039104010411042104310441045104610471048104910501051105210531054105510561057105810591060106110621063106410651066106710681069107010711072107310741075107610771078107910801081108210831084108510861087108810891090109110921093109410951096109710981099110011001100211003110041100511006110071100811009110101101111012110131101411015110161101711018110191102011021110221102311024110251102611027110281102911030110311103211033110341103511036110371103811039110401104111042110431104411045110461104711048110491105011051110521105311054110551105611057110581105911060110611106211063110641106511066110671106811069110701107111072110731107411075110761107711078110791108011081110821108311084110851108611087110881108911090110911109211093110941109511096110971109811099111001110011100211100311100411100511100611100711100811100911101011101111101211101311101411101511101611101711101811101911102011102111102211102311102411102511102611102711102811102911103011103111103211103311103411103511103611103711103811103911104011104111104211104311104411104511104611104711104811104911105011105111105211105311105411105511105611105711105811105911106011106111106211106311106411106511106611106711106811106911107011107111107211107311107411107511107611107711107811107911108011108111108211108311108411108511108611108711108811108911109011109111109211109311109411109511109611109711109811109911110011110011110021111003111100411110051111006111100711110081111009111101011110111111012111101311110141111015111101611110171111018111101911110201111021111102211110231111024111102511110261111027111102811110291111030111103111110321111033111103411110351111036111103711110381111039111104011110411111042111104311110441111045111104611110471111048111104911110501111051111105211110531111054111105511110561111057111105811110591111060111106111110621111063111106411110651111066111106711110681111069111107011110711111072111107311110741111075111107611110771111078111107911110801111081111108211110831111084111108511110861111087111108811110891111090111109111110921111093111109411110951111096111109711110981111099111110011111001111100211111003111110041111100511111006111110071111100811111009111110101111101111110121111101311111014111110151111101611111017111110181111101911111020111110211111102211111023111110241111102511111026111110271111102811111029111110301111103111111032111110331111103411111035111110361111103711111038111110391111104011111041111110421111104311111044111110451111104611111047111110481111104911111050111110511111105211111053111110541111105511111056111110571111105811111059111110601111106111111062111110631111106411111065111110661111106711111068111110691111107011111071111110721111107311111074111110751111107611111077111110781111107911111080111110811111108211111083111110841111108511111086111110871111108811111089111110901111109111111092111110931111109411111095111110961111109711111098111110991111110011111100111111002111111003111111004111111005111111006111111007111111008111111009111111010111111011111110121111110131111110141111110151111110161111110171111110181111110191111110201111110211111110221111110231111110241111110251111110261111110271111110281111110291111110301111110311111110321111110331111110341111110351111110361111110371111110381111110391111110401111110411111110421111110431111110441111110451111110461111110471111110481111110491111110501111110511111110521111110531111110541111110551111110561111110571111110581111110591111110601111110611111110621111110631111110641111110651111110661111110671111110681111110691111110701111110711111110721111110731111110741111110751111110761111110771111110781111110791111110801111110811111110821111110831111110841111110851111110861111110871111110881111110891111110901111110911111110921111110931111110941111110951111110961111110971111110981111110991111111001111111001111111002111111100311111110041111111005111111100611111110071111111008111111100911111110101111111011111111012111111101311111110141111111015111111101611111110171111111018111111101911111110201111111021111111102211111110231111111024111111102511111110261111111027111111102811111110291111111030111111103111111110321111111033111111103411111110351111111036111111103711111110381111111039111111104011111110411111111042111111104311111110441111111045111111104611111110471111111048111111104911111110501111111051111111105211111110531111111054111111105511111110561111111057111111105811111110591111111060111111106111111110621111111063111111106411111110651111111066111111106711111110681111111069111111107011111110711111111072111111107311111110741111111075111111107611111110771111111078111111107911111110801111111081111111108211111110831111111084111111108511111110861111111087111111108811111110891111111090111111109111111110921111111093111111109411111110951111111096111111109711111110981111111099111111110011111111001111111100211111111003111111110041111111100511111111006111111110071111111100811111111009111111110101111111101111111110121111111101311111111014111111110151111111101611111111017111111110181111111101911111111020111111110211111111102211111111023111111110241111111102511111111026111111110271111111102811111111029111111110301111111103111111111032111111110331111111103411111111035111111110361111111103711111111038111111110391111111104011111111041111111110421111111104311111111044111111110451111111104611111111047111111110481111111104911111111050111111110511111111105211111111053111111110541111111105511111111056111111110571111111105811111111059111111110601111111106111111111062111111110631111111106411111111065111111110661111111106711111111068111111110691111111107011111111071111111110721111111107311111111074111111110751111111107611111111077111111110781111111107911111111080111111110811111111108211111111083111111110841111111108511111111086111111110871111111108811111111089111111110901111111109111111111092111111110931111111109411111111095111111110961111111109711111111098111111110991111111110011111111100111111111002111111111003111111111004111111111005111111111006111111111007111111111008111111111009111111111010111111111011111111110121111111110131111111110141111111110151111111110161111111110171111111110181111111110191111111110201111111110211111111110221111111110231111111110241111111110251111111110261111111110271111111110281111111110291111111110301111111110311111111110321111111110331111111110341111111110351111111110361111111110371111111110381111111110391111111110401111111110411111111110421111111110431111111110441111111110451111111110461111111110471111111110481111111110491111111110501111111110511111111110521111111110531111111110541111111110551111111110561111111110571111111110581111111110591111111110601111111110611111111110621111111110631111111110641111111110651111111110661111111110671111111110681111111110691111111110701111111110711111111110721111111110731111111110741111111110751111111110761111111110771111111110781111111110791111111110801111111110811111111110821111111110831111111110841111111110851111111110861111111110871111111110881111111110891111111110901111111110911111111110921111111110931111111110941111111110951111111110961111111110971111111110981111111110991111111111001111111111001111111111002111111111100311111111110041111111111005111111111100611111111110071111111111008111111111100911111111110101111111111011111111111012111111111101311111111110141111111111015111111111101611111111110171111111111018111111111101911111111110201111111111021111111111102211111111110231111111111024111111111102511111111110261111111111027111111111102811111111110291111111111030111111111103111111111110321111111111033111111111103411111111110351111111111036111111111103711111111110381111111111039111111111104011111111110411111111111042111111111104311111111110441111111111045111111111104611111111110471111111111048111111111104911111111110501111111111051111111111105211111111110531111111111054111111111105511111111110561111111111057111111111105811111111110591111111111060111111111106111111111110621111111111063111111111106411111111110651111111111066111111111106711111111110681



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

Ingeniería Industrial Promedio. Créditos.

Ingeniería En Telecomunicaciones Sistemas Y Electronica Promedio. Créditos.

Medicina Veterinaria Y Zootecnia Promedio. Créditos.

QUÍMICA Promedio. Créditos.

Tecnología Promedio.

Asimismo, el Pleno acordó calificar como desierto el proceso electoral las siguientes carreras, toda vez que no hubo fórmulas de candidaturas registradas.

- 1. Administración
2. Bioquímica Diagnóstica
3. Contaduría
4. Farmacia
5. Ingeniería en Alimentos
6. Ingeniería Química
7. Química Industrial

- La Dirección presenta los siguientes asuntos generales los cuales son tratados y asentados en la presente acta: Casos Nos. 1693, 1694, 1695, 1688 y 1699.

- Un Consejero Técnico del Departamento de Ciencias Agrícolas, presenta un caso de asignación de un profesor, se informa que la Dirección dará seguimiento al asunto.

- Un Consejero Técnico del Departamento de Ciencias Químicas, presenta un caso de licencia sin goce de sueldo por artículo 97 inciso f) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la cual se concede y es asentada en la presente acta con el Caso No. 1688.

- Una Consejera Técnica del Departamento de Diseño y Comunicación Visual, presenta un caso de no consideración como sinodal en un examen extraordinario a una profesora, se informa que la Dirección dará seguimiento al asunto.

- Un Consejero Técnico del Departamento de Ciencias Administrativas, presenta los siguientes asuntos generales:

- Pregunta sobre las políticas de uso de cubre bocas, se informa que la UNAM no ha manifestado alguna política al respecto y se seguirá manteniendo el uso del mismo.

Handwritten signatures at the bottom left.

Carretera Cuautitlán-Toluca, San Sebastián Bordo, Cuautitlán de Zaragoza, Estado de México. C.P. 54714. Tels.: 5872 9895 / 5625 1952

Vertical column of handwritten signatures and stamps on the right side of the page.



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

- Pregunta si hay alguna notificación de la UNAM respecto a la entrada en vigor de la Ley General para el Control del Tabaco...
- Pregunta sobre un caso de categoría y nivel de un profesor para posible contratación por artículo 51...
- Un Consejero Técnico del Departamento de Ingeniería, pregunta sobre el estatus de un diplomado en Redes...
- Un Consejero Técnico del Departamento de Ciencias Sociales, solicita información respecto a la departamentalización de Diseño y Comunicación Visual a Distancia...
- Un Consejero Técnico representantes de los alumnos, menciona inconvenientes de inscripción en materias seriadas...

Siendo las 14:40 horas, se da por concluida la sesión.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

DR. DAVID QUINTANAR GUERRERO

Los Consejeros Técnicos:

Table with 3 columns: Name and Title, Academic Area, and Signature. Includes: DR. CARLOS MATÍAS ARMAS (CS. ADMVAS.), MTRA. ISABEL ORTEGA MONDRAGON (CS. ADMVAS.), Dr. JOOB ANASTACIO ZARAGOZA ESPARZA (CS. AGRÍCOLAS), DR. MISAEL RUBÉN OLIVER GONZÁLEZ (CS. BIOLÓGICAS), MTRA. MARÍA EUGENIA ROSALÍA POSADA GALARZA (CS. BIOLÓGICAS), LIC. BLANCA MIRIAM GRANADOS ACOSTA (DIS. Y COM. VISUAL), DR. PEDRO GUZMÁN TINAJERO (FÍSICA), DR. RAMÓN OSORIO GALICIA (FÍSICA).



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 25 DE ENERO DEL 2023

ING. JORGE RAMÍREZ RODRÍGUEZ Propietario	(INGENIERÍA)	
DR. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ GÓMEZ Suplente	(INGENIERÍA)	
DRA. MARÍA ELENA VARGAS UGALDE Propietaria	(ING. Y TEC.)	
DR. JOSÉ JUAN ESCOBAR CHÁVEZ Suplente	(ING. Y TEC.)	
DR. ARMANDO AGUILAR MÁRQUEZ Propietario	(MATEMÁTICAS)	
DR. OMAR GARCÍA LEÓN Suplente	(MATEMÁTICAS)	
MTRO. ENRIQUE FLORES GASCA Propietario	(CS. PECUARIAS)	
MTRO. FELIPE DE JESÚS CORTÉS DELGADILLO Suplente	(CS. PECUARIAS)	
DR. FERNANDO ORTEGA JIMÉNEZ Propietario	(CS. QUÍMICAS)	
I.Q. RAFAEL SAMPERE MORALES Suplente	(CS. QUÍMICAS)	
DR. JOAQUÍN FLORES PAREDES Propietario	(CS. SOCIALES)	
LIC. ARTURO VIDAL VIÑAS HUICOCHEA Suplente	(CS. SOCIALES)	
DR. ROBERTO DÍAZ TORRES Suplente	(TEC. ACADÉMICO)	
EST. MIGUEL ÁNGEL SALAS RIVERA Suplente	(CONS. ALUMNO)	

ID del Documento: B91LVAHD7U1c4nVNSG3H3KKNKEDKLRXUwV= Fecha de procesamiento: 2024-01-16T19:11:58 Páginas: 18 de 18